

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

216

## LEGISLADORES

Nº 422

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO **BLOQUE ALIANZA** Prop. de Resolución reclamando  
de INTERÉS PÚBLICO LAS "SEGUNDAJORNADAS FUEGUINAS  
DE SALUD", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA - -

Entró en la Sesión de: 10.10.2000 3/T Ap.

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Bloque Alianza

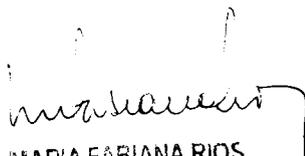
Asunto N° 422/00

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE

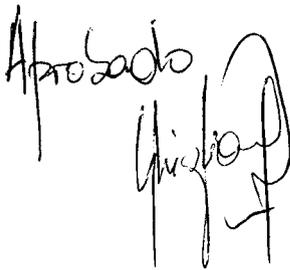
**ARTICULO 1º:** Declarar de interés Provincial las “ Segundas Jornadas Fueguinas de Salud”, a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 10 y 11 de Octubre del 2000, organizadas por la Dirección de Sanidad Naval de la Armada Argentina.

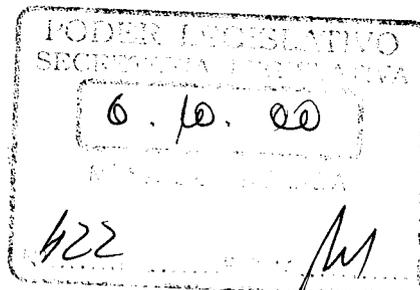
**ARTICULO 2º:** Regístrase, Comuníquese y Archívese.-

  
MARIA FABIANA RIOS  
Legisladora Provincial

  
JOSE B. BARROZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

  
HUGO R. PONZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

Aprobado  






# HOSPITAL NAVAL USHUAIA

Gobernador Paz y Yaganes  
(9410) - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA, 22 de Septiembre de 2000

SEÑOR:  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
**Dn. HUGO PONZO**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**Referencia:** S/Segundas Jornadas Fueguinas  
de Salud.-

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle considere la posibilidad de declarar de Interés Provincial las "Segundas Jornadas Fueguinas De Sanidad" que organiza la Dirección de Sanidad Naval de la ARMADA ARGENTINA, en la ciudad de Ushuaia, los días 10 y 11 de octubre de 2000.-

Los ejes temáticos serán:

- 1) PROBLEMÁTICA DE LA MADRE SOLTERA / EMBARAZO ADOLESCENTE.
  - Dr. José Luis PROVENZANO - Profesor Regular Adjunto - Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires (U.B.A.)
- 2) PATOLOGÍA PULMONAR EN EL MEDIO LABORAL
  - Dr. Gustavo A. LLANOSA - Profesor Regular Titular de Medicina Interna - Vicedecano Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires (U.B.A.)
- 3) DROGADICCIÓN: CONSECUENCIAS SOCIALES, PREVENCIÓN Y ABORDAJE.
  - Dra. Norma VALLEJOS - Profesora Titular y Directora del Departamento de Toxicología - Facultad de Medicina - Universidad de Buenos Aires (U.B.A.)

Sin otro particular, hace de esta ocasión oportunidad propicia para reiterar a Ud. la consideración más distinguida.



  
BENIGNO FERNANDEZ RUIZ  
CAPITÁN DE FRAGATA MEDICO  
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL USHUAIA

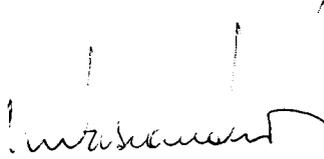


*Poder Legislativo*  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
*Bloque Alianza*

## **FUNDAMENTOS**

Sin lugar a dudas, es de gran importancia para la comunidad de Tierra del Fuego, fomentar y promover la capacitación de los profesionales de la salud. En este sentido, el presente Proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de interés provincial, las llamadas “**Segundas Jornadas Fueguinas de Sanidad**”, organizadas por la Dirección de Sanidad Naval de la Armada Argentina.

Cabe destacar la relevancia de las temáticas a tratar, que entre otras, abarcan la problemática de la madre soltera, el embarazo adolescente y la drogadicción.



MARIA FABIANA RIOS  
Legisladora Provincial



JOSE B. BARROZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza



HUGO R. PONZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza